

**INFORME RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS SOBRE
EL FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL SERIE III
JUNIO 2023**

A los Señores Directores de
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
WAYNIMOVIL III (30-71770381-9)
Domicilio Legal: Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Objeto del encargo

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes y de Agente de Control y Revisión del Fideicomiso Financiero WAYNIMOVIL III, a su pedido y en relación con los requerimientos establecidos en la Sección IX, artículo 13 inciso c) y Sección XII, artículo 28 inciso a) del Capítulo IV – Título V del Texto Ordenado de las Normas de CNV (N.T. 2013) y modificatorias, emitimos el presente informe profesional, con el objeto de constatar determinados hechos y circunstancias sobre los activos subyacentes correspondiente al fideicomiso financiero.

Nuestra tarea consistió en la aplicación de ciertos procedimientos de revisión, convenidos previamente con Uds., tanto en su definición como en su alcance.

El objetivo de nuestra labor es la aplicación de los procedimientos mencionados y no la emisión de una opinión sobre la información que nos ha sido proporcionada.

La suficiencia de los procedimientos aplicados y su alcance está sujeta a la consideración de los usuarios de este informe. De haber aplicado otros procedimientos, otras conclusiones podrían haber surgido de nuestra labor.

Hemos efectuado el control y revisión de los activos involucrados en la transferencia mediante el análisis de la siguiente documentación proporcionada por Waynicoin S.A. Cabe aclarar que dicho control no se extiende a los Estados Contables de la entidad.

La información sujeta a análisis es la siguiente:

- a) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital, al cierre de cada mes.
- b) Detalle de las cuotas de los Créditos Fideicomitados recomprados por parte del fideicomiso, en formato digital para el período bajo análisis.
- c) Detalle de cobranzas de los Créditos Fideicomitados, en formato digital del período bajo análisis.
- d) Detalle de importes afectados al pago de servicio tales como (gastos, impuestos, rendimientos, sellos provinciales, fondo de liquidez, etc.), con su documentación respaldatoria.
- e) Detalle aplicación de recursos (cobranza, intereses, etc).
- f) Detalle de los importes acreditados en la Cuenta Fiduciaria correspondientes al período bajo análisis.

Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La preparación y presentación de la información sujeta a análisis es responsabilidad de Waynicoin S.A. en su carácter de Fiduciante y de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en su carácter de Fiduciario.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad se limita en llevar a cabo los procedimientos acordados con Uds. sobre la información proporcionada de conformidad con las normas sobre encargos para aplicar procedimientos acordados establecidos en la sección VII.A de la Resolución Técnica N°37 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cabe aclarar que los procedimientos realizados no constituyen una revisión de estados contables o una auditoría y por lo tanto no se emitirá ninguna seguridad respecto de la materia que es objeto de la aplicación de los procedimientos acordados. Por tal motivo, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los resultados informados para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, una auditoría o una revisión de estados contables, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que hubiesen sido oportunamente informadas.

Los procedimientos aplicados fueron realizados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por Waynicoin S.A. y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

I) Procedimientos acordados realizados:

- a) Elaborar el estado de situación de deudores de la cartera en forma total al mes de análisis.
- b) Recalcular la estimación global del monto de los intereses devengados a cobrar al cierre de cada mes de la cartera resultante una vez aplicados los cobros del mes.
- c) Verificar que la cobranza rendida por el Agente de Cobro pertenezca a las cuotas de los créditos cedidos al Fideicomiso.
- d) Análisis comparativo del flujo de fondo teórico de los bienes fideicomitidos respecto del flujo de fondos real y su impacto en el pago de servicios de los valores negociables fiduciarios.
- e) Control de pago de los valores negociables fiduciarios y su comparación con el cuadro teórico de pagos incluido en el Prospecto y/o Suplemento de Prospecto.
- f) Recalculo de los devengamientos de los valores negociables fiduciarios.
- g) Control y revisión de recursos recibidos y su aplicación.

- h) Verificar que los montos informados como cobranzas, coincidan con los importes acreditados en la cuenta fiduciaria, para el mes de análisis.
A tales efectos se verificará que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.6 inciso b) del suplemento del prospecto, a partir de la fecha de licitación, la transferencia de la Cobranza a la Cuenta Fiduciaria deberá realizarse en un plazo máximo de 72 horas de realizado el pago por los Deudores y percibidas por el Agente de Cobro de los Créditos, y en el caso de las Entidades Recaudadoras dentro de los 5 (cinco) Días Hábiles de realizado el pago por los Deudores y percibidas por las Entidades Recaudadoras..
- i) Verificar el estado de los eventos especiales establecidos en los incisos a), b) y m) del artículo 11.6 del suplemento de prospecto.
- j) Detallar las cobranzas y estado de situación de deudores de la cartera en forma total al 15/06/2023.

II) Manifestación:

- a) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto b) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo VI) adjunto al presente informe.
- b) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto c) del apartado I), surge que no se ha imputado la totalidad de la cobranza informada. Los resultados se exponen en el anexo IV) adjunto al presente informe.
- c) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto a) del apartado I), los resultados se exponen en el anexo V) adjunto al presente informe.
- d) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto d) y f) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo X) adjunto al presente informe.
- e) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto e) del apartado anterior, los resultados se exponen en el Anexo XI) adjunto al presente Informe.
- f) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto g) del apartado anterior los resultados se exponen en el Anexo XII), adjunto al presente Informe.
- g) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto h) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en el anexo VIII) adjunto al presente informe.
- h) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto i) del apartado anterior, surge que a la fecha del presente informe no se verificó la ocurrencia de eventos especiales. Los resultados se exponen en el Anexo XIII) adjunto al presente informe.
- i) De los procedimientos aplicados con el alcance descrito en el punto j) del apartado anterior, no surgen observaciones. Los resultados se exponen en los anexos XIV) y XV) adjunto al presente informe.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de COVID-19 como una pandemia. Frente a una potencial crisis sanitaria y social, el Poder Ejecutivo Nacional se vio obligado a tomar medidas a fin de mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario y, mediante el Decreto N° 260/20, se amplió la emergencia pública en materia

sanitaria establecida por la Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año a partir de la entrada en vigencia de dicha norma, habiendo sido prorrogado dicho decreto hasta el 31 de diciembre de 2021 por el Decreto N° 167/21, en los términos del mismo.

Asimismo debido a que se detectaron variantes del virus SARS-CoV-2 consideradas de preocupación (Alpha, Beta, Gamma, Delta y Ómicron) en diversos países, afectando a diversos continentes, fue preciso diferir y mantener las medidas sociales y de salud pública adoptadas oportunamente resultando necesario prorrogar nuevamente la emergencia sanitaria hasta el día 31 de diciembre de 2023 conforme surge del Decreto N° 863/2022.

No es posible asegurar que la crisis sanitaria y social y los efectos económico-financieros derivados de la misma no tendrán –a pesar de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional o las que se adopten en un futuro- un efecto adverso y significativo sobre los Deudores de los Bienes Fideicomitidos (en particular sobre su capacidad de pago) y consecuentemente sobre los indicadores de mora y cobranza.

Este informe es para ser presentado a BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Waynimovil III, no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a la aquí mencionada.

No tenemos responsabilidad en informar o presentar cuestiones legales, impositivas o jurídicas, ni de actualizar este informe por los eventos o circunstancias que ocurran con posterioridad a la fecha de realización del mismo.

Adjuntamos al presente informe:

Anexo I: Resumen de la cartera.

Anexo II: Detalle de cobranza imputada.

Anexo III: Cobranza imputada del mes por provincia.

Anexo IV: Cobranza informada del mes por día.

Anexo V: Estado de atrasos de la cartera.

Anexo VI: Saldo e Interés devengado a cobrar por provincia.

Anexo VII: Flujo Futuro de la cartera.

Anexo VIII: Conciliación Fondos Ingresados Vs. Cobranza Imputada.

Anexo IX: Cobranza a depositar.

Anexo X: Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios.

Anexo XI: Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico.

Anexo XII: Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación.

Anexo XIII: Eventos Especiales.

Anexo XIV: Resumen de la cartera al 15/06/2023.

Anexo XV: Estado de atrasos de la cartera al 15/06/2023.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Julio de 2023.

Daniel H. Zubillaga
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 127- F° 154

Zubillaga & Asociados S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 100

Resumen al 30/06/2023

(1) Inventario Inicio	Valor Descontado		
(2) Cesiones de cartera	424.495.069		
	-		
(3) Cobranza imputada	50.737.832		
(4) Cobranza refinanciaciones	-		
(5) Total cobranza (3 + 4)		50.737.832	
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado	Tasa
	13/6/2023	33.428.696	73,88%
	Total	33.428.696	
(6) Total Recambio por Cobranzas		33.428.696	
(7) Baja de cupones en mora	-		
(8) Bajas por reemplazo	-		
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-	
(10) Altas por Mora	-		
(11) Altas por reemplazo	-		
(12) Total alta de cupones (10+11)		-	
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		407.185.933	

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil III"
Anexo II

Zubillaga & Asociados S.A.

DETALLE DE COBRANZA IMPUTADA

AL: 30/06/2023

	(1) VALOR DESCONTADO	(2) INTERES	(3) VALOR NOMINAL	(4) PUNITORIOS	(5) TOTAL A RENDIR (3+4)
Cobros del mes	32.860.443	8.508.859	41.369.302	-	41.369.302
Cobros de meses anteriores	8.092.578	1.646.121	9.738.699	-	9.738.699
Cobros Anticipados	9.784.811	3.923.000	13.707.811	-	13.707.811
TOTAL	50.737.832	14.077.980	64.815.812	-,-	64.815.812

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil III"
 Anexo III

Zubillaga & Asociados S.A.

**COBRANZA IMPUTADA DEL MES POR PROVINCIA
 30/06/2023**

PROVINCIA	VALOR DESCONTADO	INTERES	VALOR NOMINAL	PUNITORIO	TOTAL
BUENOS AIRES	17.454.289	4.772.075	22.226.364	-	22.226.364
CAPITAL FEDERAL	7.678.899	2.071.236	9.750.135	-	9.750.135
CATAMARCA	222.540	54.482	277.022	-	277.022
CHACO	760.898	243.618	1.004.516	-	1.004.516
CHUBUT	1.035.650	351.553	1.387.203	-	1.387.203
CORDOBA	4.054.788	1.042.839	5.097.627	-	5.097.627
CORRIENTES	860.946	234.717	1.095.663	-	1.095.663
ENTRE RIOS	1.233.930	382.768	1.616.698	-	1.616.698
FORMOSA	546.092	144.694	690.786	-	690.786
JUJUY	662.279	198.553	860.832	-	860.832
LA PAMPA	422.479	125.840	548.319	-	548.319
LA RIOJA	149.619	44.006	193.625	-	193.625
MENDOZA	1.499.867	461.420	1.961.287	-	1.961.287
MISIONES	2.167.943	627.179	2.795.122	-	2.795.122
NEUQUEN	962.042	231.323	1.193.365	-	1.193.365
RIO NEGRO	1.029.189	253.315	1.282.504	-	1.282.504
SALTA	1.667.432	502.228	2.169.660	-	2.169.660
SAN JUAN	439.438	121.712	561.150	-	561.150
SAN LUIS	611.626	178.307	789.933	-	789.933
SANTA CRUZ	1.314.748	311.402	1.626.150	-	1.626.150
SANTA FE	3.844.942	1.108.462	4.953.404	-	4.953.404
SANTIAGO DEL ESTERO	412.941	119.569	532.510	-	532.510
TIERRA DEL FUEGO	517.454	131.956	649.410	-	649.410
TUCUMAN	1.187.801	364.726	1.552.527	-	1.552.527
	50.737.832	14.077.980	64.815.812	-	64.815.812

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil III"
Anexo IV

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA INFORMADA DEL MES POR DÍA DE PAGO

FECHA DE PAGO	IMPORTE
Meses Anteriores	3.966.352
1/6/2023	6.950.656
2/6/2023	6.325.797
3/6/2023	2.520.697
4/6/2023	993.226
5/6/2023	5.146.008
6/6/2023	5.772.233
7/6/2023	4.764.238
8/6/2023	3.424.966
9/6/2023	3.297.953
10/6/2023	1.092.340
11/6/2023	298.701
12/6/2023	1.354.164
13/6/2023	1.275.132
14/6/2023	1.113.447
15/6/2023	1.044.157
16/6/2023	1.601.988
17/6/2023	406.598
18/6/2023	83.116
19/6/2023	101.562
20/6/2023	187.468
21/6/2023	666.596
22/6/2023	1.170.891
23/6/2023	1.494.254
24/6/2023	163.230
25/6/2023	100.547
26/6/2023	654.532
27/6/2023	900.931
28/6/2023	5.615.785
29/6/2023	2.082.772
30/6/2023	246.316
TOTAL	64.816.653
COBRANZA NO IMPUTADA	841

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
 30/06/2023**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	5.879	277.931.842	185.410.321	49.920.671	235.330.992	45,28%
32 - 90	1.261	66.885.055	47.649.687	13.354.187	61.003.875	11,74%
91 - 180	1.923	105.294.475	76.199.616	23.908.371	100.107.988	19,26%
181 - 365	2.350	125.142.804	97.926.308	25.369.221	123.295.528	23,72%
Total	11.413	575.254.176	407.185.933	112.552.450	519.738.383	100,00%

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CLIENTE
 30/06/2023**

Días de Atraso	Clientes	Saldo Nominal	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%	Previsión
0 - 31	5.879	277.931.842	185.410.321	49.920.671	235.330.992	45,28%	2.353.310
32 - 90	1.261	66.885.055	47.649.687	13.354.187	61.003.875	11,74%	3.050.194
91 - 180	1.923	105.294.475	76.199.616	23.908.371	100.107.988	19,26%	42.958.275
181 - 365	2.350	125.142.804	97.926.308	25.369.221	123.295.528	23,72%	74.332.375
Total	11.413	575.254.176	407.185.933	112.552.450	519.738.383	100%	122.694.154

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil III"
Anexo VI

Zubillaga & Asociados S.A.

**SALDO E INTERES DEVENGADO A COBRAR POR PROVINCIA
30/06/2023**

PROVINCIA	SALDO NOMINAL	SALDO DESCONTADO	INT DEV. DEL PERIODO	INT DEVENGADO A COBRAR
BUENOS AIRES	211.948.059	150.793.622	6.687.041	42.068.128
CAPITAL FEDERAL	74.849.179	52.539.317	2.582.810	14.641.229
CATAMARCA	2.679.713	1.899.334	75.891	517.051
CHACO	11.865.647	8.290.952	375.513	2.381.614
CHUBUT	13.728.495	9.572.302	489.412	2.598.988
CORDOBA	44.759.082	31.748.814	1.449.584	8.638.821
CORRIENTES	9.992.414	7.096.953	315.317	1.981.260
ENTRE RIOS	13.521.779	9.507.864	448.516	2.764.688
FORMOSA	6.330.841	4.472.775	193.376	1.320.097
JUJUY	6.905.489	4.882.975	215.038	1.422.180
LA PAMPA	3.642.849	2.543.081	136.160	600.709
LA RIOJA	2.536.699	1.776.504	77.214	544.855
MENDOZA	21.271.584	15.129.717	676.720	4.013.078
MISIONES	24.460.177	17.315.023	799.652	4.718.582
NEUQUEN	9.240.860	6.540.905	307.649	1.675.391
RIO NEGRO	9.906.602	7.079.974	326.266	1.835.332
SALTA	13.435.536	9.464.133	486.642	2.669.962
SAN JUAN	5.334.547	3.869.169	165.665	1.011.482
SAN LUIS	7.161.740	5.091.054	235.508	1.482.143
SANTA CRUZ	10.242.824	7.168.543	351.161	1.969.847
SANTA FE	48.448.946	34.227.938	1.564.704	9.238.037
SANTIAGO DEL ESTERO	6.030.696	4.306.239	185.562	1.165.702
TIERRA DEL FUEGO	3.731.242	2.631.020	134.072	673.017
TUCUMAN	13.229.176	9.237.726	435.104	2.620.255
TOTAL	575.254.176	407.185.933	18.714.574	112.552.450

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil III"
Anexo VII

Zubillaga & Asociados S.A.

**FLUJO FUTURO DE LA CARTERA
30/06/2023**

Fecha de Vencimiento	Sdo. Nominal	Sdo. Descontado	Int Devengado a Cobrar
Vencido	194.648.146	160.175.150	34.472.996
202307	78.487.466	58.586.786	19.745.209
202308	69.994.013	47.424.407	18.384.956
202309	61.003.119	39.195.193	14.833.056
202310	46.679.644	29.284.226	9.726.722
202311	36.013.103	22.102.249	6.235.469
202312	25.274.641	15.568.261	3.185.420
202401	23.299.604	13.446.566	2.843.141
202402	18.231.415	10.013.073	1.975.564
202403	9.004.645	4.894.275	663.597
202404	6.074.505	3.214.910	298.988
202405	4.349.962	2.208.463	149.829
202406	2.193.913	1.072.375	37.504
Total	575.254.176	407.185.933	112.552.450

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil III"
 Anexo VIII

Zubillaga & Asociados S.A.

CONCILIACIÓN FONDOS INGRESADOS VS COBRANZA IMPUTADA

Fecha Cob	Cobranza	Fecha Depósitos	Depósitos en la cuenta Fiduciaria	Fecha Nuevos Créditos	Créditos Incorporados	Diferencias
1/6/2023	3.690.007	2/6/2023	3.690.007			-
2/6/2023	7.218.640	5/6/2023	7.218.640			-
5/6/2023	3.493.411	6/6/2023	3.493.411			-
6/6/2023	10.997.660					(10.997.660)
7/6/2023	5.776.193					(5.776.193)
8/6/2023	4.647.166					(4.647.166)
9/6/2023	3.091.468					(3.091.468)
12/6/2023	4.220.801					(4.220.801)
13/6/2023	2.497.477			13/6/2023	33.428.696	30.931.219
14/6/2023	1.524.054					(1.524.054)
15/6/2023	448.684					(448.684)
16/6/2023	1.068.468	21/6/2023	1.068.468			-
21/6/2023	1.960.568	22/6/2023	1.960.568			-
22/6/2023	1.048.990	23/6/2023	1.048.990			-
23/6/2023	1.307.240	26/6/2023	1.307.240			-
26/6/2023	1.521.675	27/6/2023	1.521.675			-
27/6/2023	877.441	28/6/2023	877.441			-
28/6/2023	3.788.232	29/6/2023	3.788.232			-
29/6/2023	4.271.134	30/6/2023	4.271.134			-
30/6/2023	1.366.503	3/7/2023	1.366.503			-
Total	64.815.812		31.612.309		33.428.696	225.193

Fideicomiso Financiero
 "Waynimóvil III"
 Anexo IX

Zubillaga & Asociados S.A.

COBRANZA A DEPOSITAR

Período	(1) Diferencia entre altas y bajas de cupones	(2) Cobranzas (Valor Nominal)	(3) Revolving (Valor Descontado)	(4) A Depositar (2-3-1)	(5) Depósito	(6) Diferencia (4-5)	(7) Diferencia Acumulada
nov-22	-	53.408.170	-	53.408.170	-	-53.408.170	-53.408.170
dic-22	-	78.230.008	-	78.230.008	-	-78.230.008	-131.638.178
ene-23	-	46.608.108	-	46.608.108	-	-46.608.108	-178.246.286
feb-23	-	41.122.484	163.847.252	-122.724.768	58.628.310	181.353.078	3.106.792
mar-23	-	54.866.405	47.372.549	7.493.857	10.495.263	3.001.407	6.108.199
abr-23	-	67.865.720	25.800.563	42.065.157	42.174.631	109.474	6.217.673
may-23	-	59.244.855	36.023.730	23.221.125	23.295.260	74.135	6.291.808
jun-23	-	64.815.812	33.428.696	31.387.116	31.612.309	225.193	6.517.001
Totales	-	466.161.562	306.472.789	159.688.773	166.205.773	6.517.001	6.517.001

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil III"
Anexo X

Zubillaga & Asociados S.A.

Análisis del Flujo de Fondos real y su impacto en el Pago de Servicios

Recálculo Aviso de Pago VDF A

Capital al Inicio	Fecha de Pago	Monto a Pagar			
		Tasa (*)	Intereses	Capital	Total
\$ 199.515.008	22-mar-23	70,8542%	\$ 8.907.912	\$ 19.951.501	\$ 28.859.413
\$ 179.563.507	22-abr-23	72,3542%	\$ 11.746.349	\$ 19.951.501	\$ 31.697.850
\$ 159.612.006	22-may-23	73,8750%	\$ 9.045.409	\$ 19.951.501	\$ 28.996.910
\$ 139.660.505	22-jun-23	90,0000%	\$ 10.675.419	\$ 19.951.501	\$ 30.626.920

(*) Promedio de tasa BADLAR de Bancos Privados de 30 a 35 días, más 100 puntos básicos con un mínimo de 68% y un máximo del 90% nominal anual calculada sobre el saldo de valor nominal, y que se devengará por Períodos de Devengamiento. Para el cálculo del interés se tomará como base un año de 365 días.

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil III"
Anexo XI

Zubillaga & Asociados S.A.

Pago de los títulos fiduciarios y comparación con el cuadro teórico

VDF A							
MES	TEORICO SEGUN PROSPECTO		REAL		SALDO CAPITAL REAL	% PAGO CAPITAL	
	CAPITAL	INTERÉS (*)	CAPITAL	INTERÉS		ACUM (**)	DIF
Saldo Inicial	-	-	-	-	199.515.008	-	-
mar-23	19.951.501	12.790.825	19.951.501	8.907.912	179.563.507	100,00%	0,00%
abr-23	19.951.501	13.725.539	19.951.501	11.746.343	159.612.006	100,00%	0,00%
may-23	19.951.501	11.806.915	19.951.501	9.045.409	139.660.505	100,00%	0,00%
jun-23	19.951.501	10.675.419	19.951.501	10.675.419	119.709.004	100,00%	0,00%

(*)De acuerdo al prospecto el cuadro de pago de servicios de los VDF A se ha confeccionado considerando el interés máximo establecido del 90,00% nominal anual.

(**) Indica el % que se ha cancelado del capital acumulado a la fecha de análisis (Suma de todos los pagos de capital efectuados / Suma de todos los pagos de capital teóricos según prospecto).

Control y revisión de los recursos recibidos y su aplicación

	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Saldo Inicio (*)	161.209	755.633	83.290	230.410	1.017.527
INGRESOS					
Cobranzas	58.628.310	9.561.740	42.153.861	20.326.890	34.168.469
Resultado de Colocación	0	0	0	0	0
Creación Fondo de Impuestos y Gastos	0	0	0	0	0
Creación Fondo de Garantía	0	0	0	0	0
Rescate Fondos	90.000.000	31.650.000	31.700.000	30.500.000	33.200.000
Rendimiento Inversiones	0	0	0	0	0
Fondos Líquidos Disponibles	0	0	0	0	0
Fondo de Gastos	0	0	0	0	0
Fondo de Impuestos	0	0	0	0	0
Fondos de Garantía	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	113.630.816	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	262.259.126	41.211.740	73.853.861	50.826.890	67.368.469
EGRESOS					
Gastos	3.204.182	6.024.670	2.608.897	2.642.863	3.317.929
Pago de servicios	0	28.859.413	31.697.844	28.996.910	30.626.920
Inversiones	149.869.743	7.000.000	39.400.000	18.400.000	34.300.000
Fondos	149.869.743	7.000.000	39.400.000	18.400.000	34.300.000
Fondo de Impuestos y gastos	0	0	0	0	0
Fondos de Garantía	0	0	0	0	0
Devolucion Fondo de Garantía	0	0	0	0	0
Otros Egresos	108.590.778	0	0	0	0
TOTAL EGRESOS	261.664.703	41.884.083	73.706.741	50.039.773	68.244.850
SALDO DE CUENTA	755.632,60	83.289,70	230.409,69	1.017.526,56	141.146,04

COMENTARIOS

(*) Corresponde al saldo de la cuenta fiduciaria en etapa privada. Los Fondos Líquidos Disponibles permanecen invertidos en un fondo común de inversión.

Resumen de Eventos Especiales

Días de atraso	%	Saldo Capital
0 - 31	81,28%	135.351.994
32 - 90	18,72%	31.170.628
91 - 180	0,00%	-
181-365	0,00%	-
>365	0,00%	-
Total		166.522.622
Caja para el próximo pago de servicios (*)		141.146
Fondo de Garantía	1	24.553.464
Fondos Líquidos Disponibles	2	32.610.951
Fondo de Impuestos y Gastos	3	350.000
Total (1+2+3)		57.514.415

Eventos Especiales

Si el ratio de cobertura fuera superior a 0,705	S. VDFA	139.660.505
	C. Normal Cap + FL	224.178.183
	% ratio cobertura	62,30%

(*) Considerando la Caja para el próximo pago de servicio al 15 de cada mes según extracto bancario

Resumen al 15/06/2023

		Valor Descontado
(1) Inventario Inicio		424.495.069
(2) Cesiones de cartera		-
(3) Cobranza imputada		37.583.646
(4) Cobranza refinanciaciones		-
(5) Total cobranza (3 + 4)		37.583.646
Recambio de cupones por cobranza	Fecha	Valor Descontado
	13/6/2023	33.428.696
	Total	33.428.696
Depuración recambio de cupones por cobranza		-
(6) Total Recambio por Cobranzas		33.428.696
(7) Baja de cupones en mora		-
(8) Bajas de cupones		-
(9) Total Baja de cupones (7 + 8)		-
(10) Altas por Mora		-
(11) Depuración alta de cupones		-
(12) Total alta de cupones (10+11)		-
(13) Inventario de cupones al cierre (1+2-5+6-9+12)		420.340.119

Fideicomiso Financiero
"Waynimóvil III"
Anexo XV

Zubillaga & Asociados S.A.

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA POR CRÉDITO
al 15/06/2023**

Días de Atraso	Créditos	Saldo Nominal	Saldo Capital	Saldo Descontado	Interés devengado a cobrar	Total Valor cedido + Int. Dev.	%
0 - 31	5.962	287.604.968	148.829.452	193.159.471	45.517.523	238.676.995	45,28%
32 - 90	1.365	72.314.875	32.237.916	51.461.643	13.360.055	64.821.697	12,30%
91 - 180	1.947	106.602.797	43.023.160	77.113.372	23.083.346	100.196.718	19,01%
181-365	2.366	125.941.787	49.734.820	98.605.632	24.806.545	123.412.177	23,41%
Total	11.640	592.464.427	273.825.348	420.340.119	106.767.469	527.107.588	100%

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de julio de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 05/07/2023 referida a Varios perteneciente a FIDEICOMISO FINANCIERO WAYNIMOVIL III Otras (con domic. legal) CUIT 30-71770381-9, intervenida por el Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. DANIEL HORACIO ZUBILLAGA

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 127 F° 154

Firma en carácter de socio

ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

T° 1 F° 100

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: fwx1mqp

Legalización N° 829145

